



## SAINETE POLÍTICO.

### EL MIEDO.

Hemos oído asegurar muchas veces que los Gobiernos doctrinarios, cuando se ven perdidos en la opinión, preparan conspiraciones y motinejos, embaucando por medio de agentes indignos á cuatro infelices que tienen hambre de pan y justicia; y que los acosan y persiguen á la menor demostración, cogiéndoles algun fusil que no dispara, alguna lista de nombres desconocidos, y matando en ocasiones á dos ó tres, asesinatos que dan importancia á la supuesta conspiración; todo para hacer creer á la masa conservadora que ha sido salvada de un peligro inminente, horrible. La masa se asusta y apoya al Gobierno; los curules del orden, que hay muchos, renuncian á sus aspiraciones y se ponen á su lado hasta que el peligro desaparezca; los minadores de bases sociales son entregados á los tribunales, el Gobierno recobra la fuerza perdida, y adelante con los faroles.

Nada de eso que dicen debe de ser verdad, no porque los Gobiernos doctrinarios sean incapaces de intentarlo, sino porque les sería difícil encontrar hombres tontos hasta el extremo de jugarse la vida ó la libertad por consejo de un cualquiera.

Eso ha podido ocurrir en épocas lejanas, cuando la buena fe era ingénita en los partidos amantes del progreso, y la palabra libertad no había sido profanada por habidos cobardes ó traidores; pero de algun tiempo á esta parte, que la experiencia ha convertido la desconfianza en virtud política, de algun tiempo á esta parte es imposible; y serian cándidamente criminales los que cayesen en lazo tan burdo y tan grosero, si algun dia algun Gobierno se atreviese á tenderle.

Que apele al miedo — elemento indispensable para gobernar con ciertas ideas — todo poder que se sienta débil y gastado, cosa frecuente es y necesaria á su existencia; que pinte á sus contrarios como perturbadores y anárquicos, maldita la novedad que tiene, y ménos todavía que los donigres y calumnias; estos achaques de la politiquilla al menudeo sólo se curan con la muerte; pero que personas de sentido recto den crédito á esos recursos de guardarropa, eso sí que sería extraño y censurable, tanto, por lo ménos, como la cooperacion inocente de algunos elementos en las farsas de conspiracion que los Gobiernos doctrinarios pudieran representar en el porvenir;

si es que el porvenir no da al traste con todos ellos. Dejemos el miedo para los que deban sentirlo, y tengamos la fortaleza que da la fe á los amantes de la verdad.

### EL DUELO ENTRE PERIODISTAS.

Hace algunos dias apareció en las columnas de varios periódicos un suelto en estas ó parecidas palabras:

«Ayer tarde quedó honrosamente terminada la polémica que venian sosteniendo dos apreciables colegas.»

¿Terminar honrosamente una polémica? ¿Qué es esto? Vamos, es que el uno ha probado tener más razon que el otro, nos dijimos.

Desgraciadamente nos equivocamos: era que la cuestion, degenerando en personal y agresiva, había concluido en otro terreno.

Como el hecho no ha tenido consecuencias desagradables, vamos á permitirnos decir algo sobre esta manera de resolver las cuestiones en la prensa.

¿De qué se trataba en el caso presente? ¿De principios políticos? ¿De conducta personal?

¿Era lo primero? ¿Interesaba al partido? ¿Por qué callar despues? ¿Acaso las discusiones políticas tienen por límite la voluntad de un redactor, una vez iniciadas? ¿Puede el periódico que hace ciertas afirmaciones dispensarse de probarlas, por un accidente que no afecta á la verdad, sino que depende del giro dado al asunto?

¿Era lo segundo?

Antes de contestar á esta pregunta, debemos hacer constar que no condenamos sistemáticamente el uso de alusiones personales en la prensa, aun cuando opinemos que deben limitarse á casos extremos, porque indudablemente las afirmaciones pierden ó ganan en importancia, segun la autoridad moral y política de la persona que las hace. La virtud predicada por el vicio tiene poca influencia.

¿Era lo segundo, volvemos á repetir? Pues nada se ha remediado con la solucion, porque lo dicho queda en pié.

¿Qué se ha demostrado? ¿Que los contendientes eran hombres de honor? Pero ¿quién lo dudaba, admitiendo que el verdadero honor estribe en esa prueba? Que no estribe, harto lo pregonan ciertos duelos entre gentes que no lo usan en acto alguno de su vida.

¿A qué entónces esa moda de batirse los escritores á cada paso por quitarse allá esas pajas, sin advertir que el duelo, cuando no es sangriento, puede degenerar y degenerar muchas veces en ridículo? ¿Por qué no buscar dentro de la misma prensa medios de satisfacer el agravio cometido por ligereza en el asilo natural de la lucha? Y sobre todo, si el duelo es inevitable en algunas ocasiones, ¿por-

qué estampar tres ó cuatro días ántes sueltos misteriosos, que parecen pararrayos del miedo ó alardes de la vanidad? ¿Quién sino el periodista, difundidor de todo progreso y propagandista de toda idea levantada, debería protestar con su conducta de esa quijotesca manía? ¿Qué es el duelo, si en él puede sucumbir el agraviado y triunfar la sinrazón?

El escritor, por otra parte, se debe al público, y los lectores, que seguían ávidos la polémica para formar opinión sobre hombres y hechos, se encuentran hoy sin saber si es cierto que hay periódicos como el descrito en el artículo *Arrojar la cara importa*, y periodistas como el aludido en el último párrafo del titulado *Al diario del esquilon*.

Si la imputación es verdadera, ¿por qué no demostrarla? Y si no lo es, ¿por qué dejar á una publicación y á un hombre bajo el peso de graves acusaciones que pudieran perjudicarles en el porvenir?

Todas estas razones demuestran que urge adoptar una determinación en este punto, ó batirse en silencio para dejar íntegro al valor lo que hoy se apropia la vanidad.

## ¡EN DANZA!

¡Oh joven que vas bailando,  
al infierno vas saltando!

EL PADRE CLARET.

No ha habido corresponsal  
que no ofrezca testimonio  
del talento colosal  
que mostró en el sitio real,  
Don Antonio.

Pidieron baile las damas;  
y de sus habitaciones,  
sacando sillas y camas,  
las trasformó con jarrones  
y con ramas.

Trabaja como una fiern,  
y en ocupaciones propias  
de las gentes de escalera,  
va poniendo por do quiera  
cornu... copias.

Y hubo baile y frases finas,  
y más de una hermosa cara,  
y flores y muselinas,  
pero ni un recuerdo para  
Filipinas.

Pero ¿quién se acuerda, quién,  
de países tan remotos?  
¿No bailan allí tambien  
de los fuertes terremotos  
al vaiven?

¡Estarán poco contentos  
aquellos hermanos fieles  
viendo bailar por los vientos  
los palacios, los conventos  
y cuarteles!

Lleguen, pues, en dulce aón,  
lleguen hasta la Fuencisla  
las notas del rigodon,  
mientras se parte la isla  
de Luzón.

La colonia cortesana  
es ántes que la lejana  
que sirve al Pasig de lecho.  
¿Que ésta sufre y es hermana?  
¡Buen provecho!

—No tengo la culpa yo  
(dirá alguno que lastió)  
de que aquello esté en un tris;  
la tiene quien descubrió  
tal país.

Ya el ministro de Ultramar  
demostró sus ansias vivas  
por aquella hija del mar,  
ordenando celebrar...  
rogativas.—

Bien está; no hay que negarle  
que es un hombre de magín.  
Receta: para calmarle  
al terremoto... cantarle  
en latín.

Juzgo yo que más valiera,  
y como bueno lo estimo,  
por si otra vez ocurriera,  
una alocución de Primo  
de Rivera.

Pero siga el rigodon,  
y vaya subiendo más  
cada vez el diapason...  
¡más échese usted atrás,  
Cos-Gayón!

Pues no ocurre nada feo  
sino dar con algun fraile  
á cada paso en paseo;  
continúe el jubileo;  
¡siga el baile!

Sin envidia ni pesar  
nosotros os miraremos,  
y el día (que ha de llegar)  
en que nos toque bailar...  
bailaremos.

Ahora os toca, y haceis gala  
de placeres y alegrías;  
mientras os llega la mala  
¡que bailen Echevarría  
y Lasala!

Háganse la gente atrás,  
y cual desatados potros  
brincad á quien pueda más,  
que ya llevamos nosotros  
el compás.

## UN RUEGO.

La mayor desgracia del genio, es morir sin imponer su idea ó realizar su invento.

Nada de esto va con Asmodeo, genio de la literatura descriptivo-bailable-vestible-culinaria, que puede con justicia envanecearse de haber formado escuela.

Con las bromas que ha sufrido y las sátiras que le han endilgado, se formarían muchos volúmenes; y hoy, fuerza es confesarlo, sus imitadores aumentan diariamente.

Y no sólo en los periódicos que por su conservaduría de ocasión ó de abolengo, circulan entre gente aristocrática, sino en los que, dado su origen y su tendencia, deberían estar libres de esa epidemia.

Apreciables colegas democráticos llenan sus columnas con descripciones de trajes, y comidas y bailes de la aristocracia, y si esto no tiene por objeto buscar el contraste maldito si comprendemos para qué lo hacen.

Hay días que no se les puede echar una ojeada sin tropezar con los encantadores ojos de la señorita A.; el magnífico vestido de la marquesita B.; los brillantes de la condesa C., y hasta los zapatos de raso de la duquesa H.

Todo eso es bueno, sin duda alguna, y bonito y poético y todo lo que quieran. Pero mejor sería que cada uno estuviera en su terreno.

Hay mucho de deslumbrante, lo reconocemos, para el periodista plebeyo (este título nos envanece) en ese lujo, ese esplendor y esa grandeza, y nos explicaríamos perfectamente la aspiración á poseerlo, pero no la de halagarlo y describirlo, satisfaciendo vanidades de clase ó soñando con atracciones imposibles.

Y cuidado, que no somos de esos que siguiendo añejas preocupaciones, declaman contra clases, hoy inofensivas que se divierten y triunfan y gastan de lo suyo; ni de los que proscriben el lujo que es progreso, ni la elegancia que es educación; ni de los que vinculan en el desaliño la pureza de las ideas, ni en las barbas montaraces el porvenir de España; no, no somos de esos: pero, francamente, creemos que los periódicos democráticos tienen, hoy por hoy, otra misión que describir trajes, ponderar hermosuras y perseguir contradanzas, llenando de nombres propios sus columnas; y que deberían dejar esa literatura frívola y entera literatura de *modisto*, á los *Asmodeos* de la situación que tienen el deber de pintar cuadros de las *Mil y una noches* para adular á sus patronos.

Desgraciadamente nuestro ruego será inútil, que el

por mal de este país es que nadie está en su puesto. Aquí los conservadores son demagogos en la práctica y los demagogos conservadores; los curas andan á tiros, y los ateos predicán la fraternidad; y ¿á qué más ejemplos? ¿No vemos á los moderados fuera del Gobierno de la restauración y á revolucionarios en él?

## ¡MILAGROS RENTÍSTICOS!

Ya ha salido á luz el sueldo trimestral que yo llamo milagroso.

Y en esta ocasión preciso es reconocer que el sueldo milagroso ha sido oportuno.

El ministro de Hacienda se proponía reformar la plantilla de su Ministerio; por supuesto reformándola á la Española, es decir aumentando su importe. La prensa criticaba la resolución, el ministro dudaba...

En esto que se publica el sueldo milagroso, y ya ni el ministro duda en realizar sus propósitos, ni nosotros dudamos en que las gestiones financieras nos costarán en adelante más caras.

Sucedee con esto lo que con el pan.

«Que hay mala cosecha:» se sube dos cuartos; «que la cosecha es buena,» se baja un cuarto.

Señor, ¡y que á esto se llame talento en mi país!

\*\*\*

Ya sabrán ustedes lo que el sueldo milagroso dice, por que es un sueldo estereotipado en todas las imprentas de periódicos ministeriales; sueldo que se saben ya de memoria los redactores, los cajistas, los repartidores, los abogados...

Su publicación coincide con la entrada de las estaciones.

Se publica el 21 de Mayo y el 21 de Julio y el 21 de Setiembre y el 21 de Diciembre, días ántes del pavo.

Pudieran pues los que hacen calendarios ahorrar estos trabajos á los heraldos del Gobierno sin más que un pequeño aumento.

«Día 21.—San Fulano.—Luna nueva.—Primavera.—Aumenta el ingreso de las rentas.»

Ahora caigo en que no había copiado el sueldo en cuestión. Allá va para siempre.

«Segun los últimos datos estadísticos parece ser que el ingreso de las rentas ha tenido durante el último trimestre un aumento respetable.»

Ahora, de su cosecha añade cada cual las consideraciones que le parecen bien.

\*\*\*

Yo ni consideraciones me atrevo á hacer.

Ante los milagros, no cabe discusión, basta con el silencio.

Yo lo que sé es que las rentas aumentan cada trimestre, y que el déficit, ó envidioso ó malévolo, aumenta también para dar en los hocicos á nuestros gobernantes, ó como rompe-cabezas ofrecido á los gobernados, para su entretenimiento.

Verdad que eso de la Hacienda española es el más entretenido juego que puede ofrecerse al jugador de ajedrez y al estudiante más sobresaliente en matemáticas.

Ni la nación aumenta en territorio ni por lo tanto las oficinas en personal. Cada año se hacen menos carreteras, cada día se intentan menos reformas y sin embargo—¡aquí quiero ver los calculadores!—el presupuesto aumenta poquito á poco.

\*\*\*

Cada trimestre aumentan las rentas, y sin embargo, ni el aumento ese contribuye á desahogarnos á nosotros, ni al desahogo de la Hacienda, ni á la reducción de contribuciones.

Por el contrario, cada año al hacerse los presupuestos intentan un nuevo recargo en cualquier impuesto.

Por eso me decía un aprendiz de ministro á quien yo pretendía encomiar la gestión administrativa leyéndole el sueldo.

—«¡Toma! Pues es natural eso. ¿No quiere usted que aumenten los ingresos si aumentan las contribuciones?»

—«¿Pero ese aumento no significa que la administración se ha perfeccionado, que se han cortado abusos, que se ha descubierto algo de lo oculto, que se ha purificado algo cenagoso?...»

—«Hombre, ¡qué quiere usted que yo le diga!»

\*\*\*

Así es, que á mi me tienen medio atolondrado estos milagros contemporáneos.

La renta aumentó en 1875.—¡Ya ve usted! ¡En cuanto ellos vivieron!

Aumentó en 1876.—¡En cuanto se arrellanaron en el poder!

Aumentó en 1877.—¡Lo que es la moralidad!

Aumentó en 1878.—¡Cómo que lo perfeccionaron!

Y han aumentado en 1879.—¡Nada! como dicen los franceses: *De plus fort en plus fort.*

Vamos á ver, ¿quién tiene corazón para echar á la calle á gente que cada trimestre le ofrece á usted un aumento en la renta?

Ahora, bien: no pregunte usted por el resultado de ese aumento. Este año es el único en que ese aumento va á tener una consecuencia: la reforma de las plantillas del personal de Hacienda.

\*\*\*

En cuanto á nosotros los contribuyentes; seguimos disfrutando de un milagro análogo ó parecido al que ofreció Jesús á los que le seguían escuchando su divina palabra.

No hay más diferencia sino que aquí los panes y los peces son doce mil, las bocas ocho ó diez y hay cuatro ó cinco que ayunan muchos días.

¡Estos milagros me tienen turulado!

\*\*\*

## LA PROPIEDAD INTELECTUAL

EN FRANCIA Y EN ESPAÑA.

Es tan innato en el hombre el deseo de adquirir, y le domina tanto la idea de conservar, que en todos los tiempos han sido excomulgados los atentadores al derecho de propiedad, tachándoseles de enemigos de la justicia.

Nada importa que el derecho se haya basado en la conquista, en el robo ó en otro crimen; el poseedor lo ha defendido heroicamente, y ha muerto ántes que verlo violado.

No ya la posesion, la esperanza de la posesion se discute; de eso viven los jueces y escribanos y toda la casta curialesca.

Reclamad la capa al caballero que la robó el día ántes y le cambió los embozos para desorientar á su dueño, y lo vereis, indignado, invocar leyes y quejarse de la justicia que no ampara el derecho de propiedad, el primero y más sagrado de todos; unas cuantas horas de posesion han bastado para despertar en su ánimo ideas tan absolutas é indiscutibles.

Si alguna duda abrigara sobre este punto, hubiéramela desvanecido la reunion de autores dramáticos, celebrada hace pocos días con el objeto de reformar las tarifas de los teatros, idea excelente que, por desgracia, encuentra dificultades de realizacion.

Hubo discursos en contra de los explotadores del trabajo ajeno, sin que se diera por aludido ningun editor de los allí presentes; se proclamó sagrado una vez más el derecho de propiedad; se dijo que la literatura es altamente civilizadora; y en suma, y sintetizando todo lo que se habló, los circunstantes convinieron en esto: que el trabajo intelectual carece de garantías y produce poco, y que urge levantar altas paredes en los linderos de la posesion



para no verla convertida enteramente en finca de aprovechamiento común.

Afortunadamente para los señores que manifestaron tan buenos propósitos — casi todos ellos de los que quitan los embozos á las capas — se ha publicado ya el convenio de propiedad intelectual entre Francia y España, del cual vamos á copiar los artículos prohibitivos, para satisfacción de los interesados:

«Art. 2.º Quedan prohibidas absolutamente en los dos Estados contratantes la impresión, la publicación, la venta, la exposición, la importación ó exportación de obras literarias, científicas ó artísticas efectuadas sin el consentimiento del autor, ya sea que las reproducciones no autorizadas provengan de uno de los países contratantes, ó ya que provinieren de cualquier otro.

La misma prohibición se aplica igualmente á la representación ó á la ejecución en uno de los dos países, de las obras dramáticas ó musicales de los autores ó compositores del otro.

Art. 4.º Las obras que se publiquen por entregas, así como los artículos literarios, científicos ó críticos, las crónicas, novelas ó folletines, y en general todos los escritos que no sean de disensión política, publicados en diarios ó periódicos por autores de uno de los dos países, no podrán ser reproducidos ni traducidos en el otro sin la autorización de los autores ó de sus derecho-habientes.

Igualmente quedan prohibidas las apropiaciones indirectas no autorizadas, tales como aplicaciones, imitaciones dichas de buena fe, transcripciones, arreglos de obras musicales, y en general todo aquello que se tome de obras literarias, dramáticas ó artísticas, sin el consentimiento del autor.

Sin embargo, será recíprocamente lícita la publicación en cada uno de los dos países de extractos ó de trozos enteros de obras de un autor del otro país, en la lengua original ó traducidos, con tal de que estas publicaciones sean especialmente apropiadas y adaptadas á la enseñanza ó al estudio y vayan acompañadas de notas aclaratorias en otra lengua distinta de aquélla en que se hubiese publicado la obra original.»

Si esto se cumple, y ya velaremos para que así suceda, ¡adios los genios del zurcido y del hilvanado; los maestros en la rapiña y las notabilidades en el disfraz; los tomadores del pensamiento y los Juanillones del estilo!

¡Adios la insolencia del éxito robado y los viajes á París para robar otros nuevos! ¡Adios los parásitos del arte!

¡Paso á los García Gutiérrez, Tamayo, Nueñez de Arce, Zapata, y otros que se han retirado de la escena por no poder competir en cantidad con estos ropavejeros dramáticos!

¡Paso al verdadero mérito!

## Á «EL FÍGARO.»

Dos preguntas:

...¿Y qué tal de ministerialismo?

¿Pagan bien... los suscritores?

## NUESTRA CARICATURA.

¡Vedlos frente á frente!

El que trabaja y el que goza; el pastor y el dueño del rebaño; la humildad y la soberbia, la pobreza y el fausto.

Retirado en un pueblo cercano á la capital, refractario á la política y enemigo de cábalas diocesanas, el sacerdote que pintamos realiza en lo posible el ideal evangélico. Afable, desinteresado, caritativo, ora á la cabecera del enfermo, ora consolando al triste, el buen párroco mira deslizar

tranquilamente su existencia entre el cariño y las bendiciones de sus feligreses.

Un día ve levantarse al lado de su modesta casita un suntuoso edificio que le quita el sol y le priva del aire puro que respiraba, y empieza vagamente á sospechar que corre peligro su sosiego.

Llega una carta de la diócesis, la lee, y manda un propio á la ciudad, el cual regresa trayendo los hábitos que le presta un cura amigo, por estar los suyos harto raídos para recibir al personaje que viene á ocupar el inmenso edificio.

Sale de su casa con el traje prestado, y ¡cuál no es su sorpresa al ver el lujoso carruaje que conduce al humilde jesuita!

Salúdalo respetuosamente, y el jesuita aparenta no verle, abstraído en piadoso rezo.

¡Ah, pobre párroco! ¡Marca este día con raya negra! La sombra que proyecta el colegio de la compañía sobre tu casita, será luz en comparación de la que la presencia del reverendo extenderá en tu alma.

Acabáronse las expansiones, las alegrías: entre tus feligreses y tú se alza una muralla de hielo.

Recibirás órdenes incomprensibles y duras del obispo; la calumnia seguirá tus pasos; tus exhortaciones y consejos serán escuchados con indiferencia; verás desierto el confesionario; cuando acudas á la cabecera del moribundo, otro se habrá interpuesto entre su alma y tú; los niños á quienes dabas lecciones te serán arrebatados; y extranjero en tu país, desconocido en tu pueblo y extraño en tu casa, llorarás pecados no cometidos y faltas no soñadas.

Y todo esto sin poderte quejar, porque los abrazos ahogarán tu voz, y algún beso te hará recordar que Judas era de la Compañía de Jesús.

Tu sencillez de corazón te impide hoy, ¡oh buen párroco! desconfiar del recién llegado; pero oye nuestro consejo.

El instinto de los animales es superior para prever un peligro á la inteligencia del hombre.

Fíjate en ese perro, y medita y aprende y procura imitarle.

Hay avisos providenciales.



Ya han regresado de la Granja, ménos Bugallal, los ministros que fueron allí el otro día.

Pero temiendo causar demasiados daños viniendo juntos, regresaron de dos en dos.

Es decir, se marcháron al por mayor y han vuelto por entregas.



Anúnciase la presentación de un equilibrista excéntrico.

¿Querrán decir ex-centralista?

Porqué entónces es Alonso Martínez.



De Socis se quejan de que un delegado del Banco lleva allí un año para hacer una liquidación que exige poco tiempo.

Se habrá aficionado á las mantequillas.



Ceballos y Echevarría, ó Echevarría y Ceballos, en la Granja el otro día cayeron de sus caballos.

No me queda que ver más, aunque sí sospecho yo que han caído de su *Bla*, pero de su burro no.



El colmo de la portería: ser portero de la Sublime Puerta. El de la albañilería: revocar... el Edicto de Nantes.



Solamente en Oran y en Argel hay 183.000 emigrados españoles.  
¡Como gozarán leyendo la descripción del baile del Sr. Cánovas!  
Ya tienen bastante.



Propongo al Gobierno un medio de evitar los terremotos en Manila.  
Todo se reduce á un cambio de capitán general; en vez de Primo es-  
tése allí Valmaseda, y que se le obligue á permanecer sentado. No ha-  
brá tierra que se levante.  
Y si se sienta en uno de los polos, pára el movimiento del planeta.



Leo en una correspondencia de la Granja, refiriéndose á un Consejo  
de ministros:  
«Por falta de tiempo se quedaron sin resolver los cinco expedientes  
de pena de muerte.»  
¡De pena de muerte y se quedaron sin resolver!  
¡Bah! No merecían la pena...



Más de la Granja:  
«Corren una tras otra todas las fuentes, espectáculo que llama ex-  
traordinariamente la atención.»  
¡No la ha de llamar un hipódromo de fuentes, vamos al decir!  
Y diga usted, ¿cuál se llevó el premio?



El gobernador de Valencia prohibió la entrada de botellas en la plaza  
de toros durante las corridas.  
Entonces debió aquella autoridad, para ser consecuente con sus  
órdenes, quedarse en casa.  
Porque el gobernador es Botella.



Caballeros concejales,  
el lunes, una vez más,  
no habeis asistido á las  
sesiones municipales.

Si no vais á las sesiones,  
si ningún celo mostrais,  
¿para qué nos mareais  
en los días de elecciones?

¿Os presentais con el fin  
de lucir, en procesion,  
los cordones del baston  
y los flecos del fagin?

Pues si es así, caballeros,  
mudad de chismes y trapos.  
¡Estareis mucho más guapos  
con el traje de bomberos!



El director de Establecimientos penales, los anda visitando.  
Mientras duren las visitas cobra 75 pesetas diarias, en concepto de  
dieta.

He ahí una dieta que, en vez de debilitar, fortalece.

Si alguno á mí me asegura  
una dieta tan completa,  
desde ahora me pongo á dieta  
y no tengo calentura.



Ha sido nombrado maestro de Adamor, un señor Romero, propuesto  
en primer lugar.  
Es el primer caso.  
Pero me lo explico; se llama Romero.  
Basta.



En Palma se va á establecer un convento de franciscanos.

Sigue el frail uno delirio  
con mengua de nuestra historia.  
¡Pobre Palma! En vez de gloria,  
será Palma de martirio.



Algunos periódicos piden que se varien el papel y el tabaco de los  
cigarrillos.

¡Cállense ustedes que lo van á empeorar!



¡Qué mal genio ha echado la Casa de Campo de algun tiempo á esta  
parte!

Todos los días se quema.



Dicen de la Plana que los naranjos están atacados de una enferme-  
dad llamada «la goma.»

¡Naranjos gomosos!

Es verdad que tambien hay aqui muchos gomosos... naranjos.  
Y aun camuesos.



En uso de licencia  
vendrá pronto á Madrid Casa-Valencia.  
¿Y por dónde andará su primo hermano,  
el incansable de Alcalá Galiano?  
Aunque en Toledo tiene su destino,  
cuando no está en Madrid, está en camino.



En compañía de un estudiante, con el que sostenia relaciones amo-  
rosas, se fugó el lunes una señorita de quince años, dirigiéndose los  
amantes á Guadalajara.

Claro, con este calor  
¡qué ha de suceder, Señor!



Un periódico neo, en vista del resultado del proceso de Milán, ha  
abierto suscripción entre los suyos para regalar á D. Carlos otro *As de*  
*oros*.

Él se encargará de que se le lleve una sota.



Susúrrase que Moriones  
acentúa su opinion  
en pró de la situación,  
sin decir por qué razones.  
¿Acentúa? No lo dudo;  
pero será acento *grave*,  
pues del general se sabe  
que nada tiene de *agudo*.



Un dato para la historia:

Cuando Romero Robledo bajó del coche que le condujo á la Granja  
Bugallal le recibió en sus brazos.

¡Escena sentimental!  
—¡Paco! (Se llaman de tú.)  
El otro:—¡Querido Bú-  
gallal!



El aumento con que el Sr. Cos-Gayon quiere recargar el encabeza-  
miento de consumos es de 5 millones.

El marqués de Torneros se opone con todas sus fuerzas.

Y dicen que va á haber lucha entre el alcalde y el ministro.

Pero no llegará la sangre al río; siendo cosa de aumentar un impuesto,  
el vecindario saldrá con el encabezamiento y con las manos en la  
cabeza.



Ya ha entregado el Sr. Cervera el expediente de la Necrópolis.  
Ahora ya no falta más... que la Necrópolis.



La otra tarde intentó arrojar por el viaducto una joven bien pare-  
cida.

Me parece mal.



Una casa editorial,  
que no la dirigen romos,  
publica en álbum de cromos  
las vistas del Escorial.  
Se agotará en pocos días  
pues se vende á doce reales  
en todas las principales  
librerías.



La flojera hace progresos en Málaga.  
Tambien progresan los frailes.  
Pero estos progresan en todas las provincias.  
Ya no hay una sola en que no exista su foco correspondiente.



En Villafranca de Duero  
se han servido reemplazar,  
al maestro del lugar  
con uno que es tabernero.  
Obrar con tan poco tino,  
mal á lo justo se aviene;  
no es obrar como conviene,  
es obrar como con—vino.



En Bustillo de Chaves (Valladolid) hay un Ayuntamiento con el siguiente personal: alcalde y secretario, hermanos; depositario, el abuelo de los mismos.

Este caso, ¿qué revela?  
Una verdad como un templo;  
que se difunde el ejemplo  
de la familia Silvea.



El editor San Martín, activo como pocos y como ninguno conocedor de los libros que cada estacion necesita, acaba de poner á la venta un librito titulado *Ellos y Ellos* (antes publicó otros dos con este título, separadamente cada género), coleccion escogida de chistes, cuentos, agudezas y mit anécdotas interesantes, etc., etc.

Es un libro singular;  
leyéndole de un tiron  
me olvidé de Cos-Gayon,  
¿para qué le he de elogiar?



El gobernador de Madrid, conde de Heredia-Spínola, se quedará, por ahora, en la Granja.  
Por mí, que se quede por ahora y por siempre.



Los moderados inician un movimiento de aproximacion al Sr. Cánovas del Castillo.

Ya Puñonrostro y Manresa  
el movimiento iniciaron;  
pues há días se sentaron  
con un ministro á la mesa.  
(Por ahí los conquistaron.)



Señor D. S. del C. (de Santander) y Sr. D. F. F. y G. (de Leon):

¿Están ustedes buenos? Nosotros bien, gracias, pero sin recitar el importe de las libras de BUÑUELOS que les hemos remitido desde que abrimos el establecimiento. Vaya, vaya, nos alegramos de que se hallen con salud; pero vean ustedes cómo pagan á esta administración.

Francamente, aunque no sea gran ganga ser españoles, no nos hallamos mal con nuestra nacionalidad; ustedes pretenden, por lo visto, hacernos *ingleses*, y no lo podemos consentir.

Si de aquí al próximo número no envían ustedes lo que adeudan, publicaremos sus nombres, y comisionaremos á quien les cobre.

Hasta el otro jueves.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

### PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas; dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos, cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizarán *exclusivamente en metálico*.

El interés de estos préstamos es de **6 por 100 anual**.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á cincuenta años:

Por interés anual..... **6,00 por 100.**  
Amortización y comision..... **0,93 por 100.**

Total de cada anualidad..... **6,93 por 100.**

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de **6 por 100**.

La cantidad destinada á amortización, varía segun la duración del préstamo.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion, en caso de que fuere necesario.

# A N U N C I O S .

## EL BUÑUELO,

SÁINETE POLÍTICO.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.		PROVINCIAS.	
Tres meses...	10 rs.	Tres meses...	12 rs.
Seis.....	18 —	Seis.....	20 —
Un año.....	32 —	Un año.....	38 —

Ultramar y extranjero.— Un año.. 6 pesos.

Número suelto..... Un real.  
— atrasado..... Cuatro reales.  
Para los suscritores.... Dos reales.

La suscripcion empieza en 1.º del mes corriente.  
La correspondencia y pedidos se dirigirán al Administrador de *El Buñuelo*, San Bartolomé, 2, principal.

Toda suscripcion hecha en Madrid á las provincias, por medio de libreros ó comisionados, costará dos reales más.



## LAS DOS PALABRAS,

BORTALEZA, 4, MADRID.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL FAMILIA.

El corsé Julia, Gran tono, y el Archiduquesa, son necesarios para los trajes del día.

## VENANCIO VAZQUEZ.

CASA FUNDADA EN 1808.

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR.

Privilegio de invencion por los chocolates para convalecientes y recién paridas.— Especialidad en té, café, pastillas y bombones.

FÁBRICA: Caracas, 3.

DESPACHO CENTRAL: Príncipe, 1.

## A. VALLEJO.

Puebla, frente á San Antonio de los portugueses.

Muebles de todas clases.— Exportacion á provincias.— Competencia en gusto, calidad y baratura.

## RIVAS,

11.—PRÍNCIPE.—11.

Especialidad en guantes, corbatas y demás novedades.— Artículos de Viena é Italia.— Cosmética y perfumería.

## AGUA FLORIDA

LEGÍTIMA

DE MURRAY Y LANMAN  
DE NEW-YORK.

Se ha recibido una gran cantidad de esta agua para el pañuelo es el más duradero de todos los perfumes; para el tocador es el agua floral más delicada; para el baño es el único y sin igual perfume fresco y vigorador. 12 rs. frasco.

PERFUMERÍA DE VILLALON, FUENCARRAL, 29.